

FILO3195 (3 créditos/45 horas contacto)

Ética desde una perspectiva global

Horas de oficina virtual: Viernes 2:30pm a 3:50pm
(también por cita)

Anayra O. Santory Jorge

anayra.santory@upr.edu

asantory@gmail.com

Lo que se llama civilización, digamos las costumbres adquiridas en el curso de los diez últimos milenios, se ha desarrollado, explican los geólogos, en una época y en un espacio geográfico sorprendentemente estables.

Bruno Latour
¿Dónde aterrizar?

Descripción del curso según catálogo

Análisis ético aplicado a problemas sociales, ambientales y económicos con repercusiones globales cuyas soluciones exigen esfuerzos concertados grupales e individuales. Se identificarán posibles soluciones éticas en el análisis de las responsabilidades de la ciudadanía de países desarrollados.

Objetivos

Al finalizar el semestre, cada estudiante podrá

- Aquilatar la perspectiva de varios pensadores(as) y filósofos(as) contemporáneos —tales como Bruno Latour, Isabelle Stengers, Anna Tsing— sobre la mutación climática, sus orígenes históricos y los posicionamientos éticos que surgen de ella.
- Explicar a grandes rasgos el estado de situación actual de la crisis climática global y cómo afecta el Caribe
- Contrastar diversas representaciones históricas del mundo y la naturaleza y ponderar el campo de acción humana que posibilitan
- Proponer alternativas prácticas y vislumbrar una hoja de ruta para la transformación cultural de cara a la emergencia climática

- Mostrar el desarrollo de sus competencias de lectura, análisis, investigación, redacción e información

Bosquejo de temas y distribución (aproximada) de tiempo

Luego de la introducción (6 horas), exploraremos los siguientes temas:

- **¿Qué es la mutación climática y cómo afecta al Caribe?: perspectivas oficialistas y decoloniales (15 horas)**

Bruno Latour, *Cuadernos de Otra parte*. Revista de letras y artes, N° 26 Ivierno 2012, p.67-76, 2012.

Jacqueline Laguardia Martínez (ed.) (2020) *Cambio climático y sus impactos en el gran Caribe*. Buenos Aires: CLACSO.

Mark Lynas. (2014). *Seis grados: El futuro en un planeta más cálido*. Barcelona: Libbooks.

David Wallace-Wells. (2020). *El planeta inhóspito: la vida después del calentamiento*. Barcelona: Editorial Planeta.

- **¿Cómo pensar la crisis para saber qué hacer? El turno al bate de la filosofía: Latour y Stengers, entre otros. (15 horas)**

Bruno Latour. (2019). *¿Dónde aterrizar?: Cómo orientarse en la política*. Barcelona: Taurus.

_____. (2021) *¿Dónde estoy?: Una guía para habitar el planeta*. Madrid: Taurus.

Isabelle Stengers. (2017). *En tiempos de catástrofes: Cómo resistir a la barbarie que viene*. París: Futuro Anterior.

- **¿Podrá ser mejor? Imaginar el futuro para (re)construir el presente: la contra-cultura como respuesta ética (6 horas)**

E. Santiago Muíño (2020). *Lujosa pobreza: retrospectiva de una revolución cultural*

Dedicaremos el último periodo de clase (**3 horas**) a establecer conclusiones y conversar sobre la evaluación final.

Estrategias pedagógicas

El curso se conducirá utilizando Moodle, una plataforma de asistencia tecnológica para la educación a distancia. Nos reuniremos cada jueves de 4:00-5:30pm en un aula virtual gestionada a través de Google Meet. En cada clase se indicarán los materiales y ejercicios complementarios para que de manera asincrónica y auto-dirigida pueda completar otros 50 minutos de trabajo sobre el tema bajo discusión. Este material que complementa el periodo lectivo **NO** debe confundirse con el tiempo necesario para que usted pueda hacer las lecturas asignadas o prepararse para las pruebas y exámenes.

La Facultad de Humanidades notificó a todos sus docentes que por cada crédito matriculado un* estudiante deberá destinar al menos dos horas semanales al estudio independiente de esa materia. De acuerdo a estos parámetros, **para esta clase usted deberá contar con seis (6) horas semanales solo para leer y estudiar.**

MOODLE y GOOGLE MEET

En el horario de clase, todos los jueves, tendremos reuniones a través de la plataforma de *Google Meet*. El vínculo fue enviado a tod*s los matriculad*s y se encuentra en la página del curso en *Moodle*.

1. Pueden unirse también por medio de llamada regular (sólo audio). El número de teléfono está debajo del enlace en la invitación.
2. Cada sesión consistirá en una combinación de conferencia sobre las lecturas y material asignado y sesión de preguntas y respuestas. Si usted hace las lecturas antes de clase, puede traer cada semana sus dudas. Los temas anunciados que **NO** se cubran en esta modalidad, serán tratados en los módulos asincrónicos.
3. En todas las sesiones, l*s estudiantes deben **tener el micrófono** de su computadora o dispositivo **apagado**.
4. Para **intervenir en la sesión**, los estudiantes deben **solicitar un turno** a la profesora **en el chat** de la plataforma *Google Meet* y encender su micrófono para hablar tan pronto la profesora le otorgue el turno. Si hay una persona hablando y otras desean intervenir, deben solicitar su turno igualmente en el *chat*. L*s estudiantes serán atendid*s en orden de petición.
5. **Si por causas técnicas o ambientales NO podemos iniciar (o mantener) la comunicación a través de *Google Meet*, acordemos esperar 15” antes de desistir en conectarnos. Por**

esos 15” yo estaré intentando la conexión. Si no tuviera éxito, el material de esa clase subirá a *Moodle* como un módulo asincrónico junto al demás material.

Anayra O. Santory Jorge, Ph.D.

Qué necesita para poder participar cabalmente del curso

Computadora, tableta u otro dispositivo inteligente

Conexión a Internet

Acceso al correo institucional

Acceso y manejo rudimentario de Moodle, Google Meet, y otros recursos en línea

Acceso a Kindle

Acceso a Netflix u otros servicios para ver películas, series y/o documentales

Modos de acceder a la profesora

La profesora estará disponible durante sus horas de oficina (viernes 2:30-3:50). Favor confirmar su cita. Para asuntos que no ameriten una reunión, pueden escribirme a través de su correo electrónico a anayra.santory@upr.edu. Les sugiero que copien su comunicación a mi dirección personal asantory@gmail.com. Si bien la mayor parte de las veces contestaré el mismo día, nadie debe esperar respuestas después de las 7:00pm ni durante fines de semana o los días feriados. Esta regla **NO** aplica a situaciones de emergencia. Utilice su mejor criterio. Recuerde que queremos ayudar.

Métodos de evaluación

“[L]eer es un proceso de resolución de problemas. [L]o que un lector obtiene de los textos es la respuesta a lo que ha aprendido a buscar en ellos, siendo las preguntas que se formula dependientes de sus conocimientos previos y de sus objetivos de lectura.”

Paula Carlino

Escribir, leer y aprender en la universidad, 91

Aprendemos a leer y escribir muy pronto en la vida y, con suerte, vamos refinando nuestras estrategias personales hasta llegar a la universidad. Leer en la universidad, así como escribir en ella, no es igual a leer y a escribir en otros contextos cotidianos de la vida adulta. Tampoco es como leer y escribir en los procesos de escolarización previos. Leer y escribir en la universidad es ingresar a varias comunidades de lectoras y escritoras. Los estudios graduados son la ocasión de ingresar a comunidad lectora profesional que aproxima los textos con una serie de preguntas propia de una disciplina y los deja descansar después que ha extraído ciertas conclusiones de acuerdo a ciertos métodos. Todo texto, por consiguiente, es un palimpsesto sobre el

que vamos dejando nuestro rastro como lectores e investigadores. Hacerlo de modo consciente será uno de los propósitos de este curso. Para alcanzarlo vamos a practicar y reflexionar sobre las estrategias que utilizamos al leer y al escribir.

A través de Moodle se le asignará uno de dos grupos (A o B). En (casi) todos los días de reunión se asignará un ejercicio que cumpla el propósito de guiar la lectura y apoyar la reflexión. **Cada una de estas guías estará dirigida al grupo A o al grupo B.** Ambos grupos tendrán la misma cantidad de guías de lectura asignadas. Cuando usted reciba una guía de lectura dirigida a su grupo deberá entregar la misma contestada en la fecha que estipula el ejercicio. Invariablemente será varios días **antes** de la próxima clase. Antes de la clase, yo leeré todas sus contestaciones y las comentaré al inicio de la clase para el beneficio de todos. Esa primera lectura es para avanzar la comprensión personal de los textos asignados y el análisis colectivo. **No obtendrán calificación por ese borrador.** Al revisarlos y re-someterlos en la siguiente clase obtendrán una calificación por su trabajo. **No se calificarán trabajos cuyo borrador no haya sido comentado previamente por mi. Esto quiere decir que no debe esperar la calificación de ningún trabajo entregado por primera vez durante el semestre.**

Habrán (al menos) seis de estos talleres de escritura que redundarán en seis evaluaciones parciales. Digo al menos, por que seguramente hayan más en las quince semanas de trabajo colectivo y discusión de lecturas. Cada una de esas evaluaciones tendrá un valor de **35 puntos. No se aceptarán trabajos, asignaciones, evaluaciones o ningún material para ser calificado fuera de la plataforma de Moodle o de los plazos previamente asignados.**

Ahora bien, como todos estamos viviendo en un presente muy inestable (reconocemos que unes más que otros) al máximo de la curva final se le restará el valor de uno de los ejercicios asignados. Por ejemplo, si completamos seis ejercicios el 100% de los puntos máximos obtenibles corresponderá al valor de **solo cinco de ellos.** Esfuércese en cada ocasión. Si en algún momento surge algún imprevisto o complicación, no se angustie. Recuerde que solo será evaluada sobre la base de cinco ejercicios de lectura-escritura. El método para calcular sus calificaciones finales se discutirá en el apartado “Sistema de calificación” que se encuentra más adelante.

Además de estas evaluaciones semanales, su **participación** en clase tendrá un valor de **15 puntos** (vea más adelante la sección sobre asistencia y participación). La universidad también solicita que se realice un **ejercicio final**. La naturaleza del mismo responderá a la conversación personal que sostengamos a través de la lectura de sus escritos y así como a las discusiones colectivas en clase. **Deberá tener en cuenta que el ejercicio final abarcará todas las lecturas asignadas y no solo aquellas para las que usted presentó contestaciones a las guías de preguntas.** Este ejercicio tendrá un valor de (al menos) 100 puntos. Si se tratase de un ensayo, esta oportunidad será por invitación a aquellos estudiantes que según el criterio docente de la profesora estén listos para ello. De cualquier modo implicará completar varias fases (selección de temas, redacción de preguntas guías y elaboración de bosquejo, por ej.) antes de que se autorice individualmente la redacción final.

La fecha para presentar el cualquier trabajo final se anunciará cuando el Registrador establezca el calendario de exámenes finales. Ausentarse de la evaluación final (o no hacer entrega del trabajo solicitado) **NO** resultará en una calificación final de **Incompleto**. Los incompletos no son un derecho estudiantil. Son un privilegio que el/la docente otorga en situaciones excepcionales que lleguen a su atención.

El trabajo que realizaremos tanto usted como yo a lo largo del semestre persigue los objetivos pedagógicos arriba listados y le ofrece múltiples ocasiones para leer, analizar y escribir. Dado este régimen de evaluaciones —que utiliza todo el calendario lectivo y tiene como principal objetivo pedagógico mantener un ritmo de lecturas y un taller de redacción/reflexión— es **inviable** (e innecesario) solicitar trabajo extra para ‘subir la nota’.

Criterios de evaluación

En términos generales, cada evaluación ofrecerá una ocasión para practicar destrezas fundamentales como comprensión de lectura, análisis de textos, argumentación lógica y escritura académica. Cada contestación que usted ofrezca será evaluada por su (1) **corrección y concreción**. Esto es, ¿dice el autor (la autora) lo que usted afirma? ¿Dónde lo dice? ¿Cómo lo dice? Luego examinaremos la (2) **claridad conceptual** de sus respuestas, su (3) **expresión correcta** en español, la (4) **estructura lógica** de su argumentación, su (5) **sensibilidad moral** y la (6) **creatividad** de su formulación. Recuerde que al citar ideas o palabras es **imprescindible** que incluya la referencia

bibliográfica. No hacerlo puede interpretarse como plagio e implicará la reprobación del ejercicio y/o el examen.

En caso que su redacción se asemeje a otra(s), se le hará notar y se considerará como un caso de plagio. Esta determinación conlleva la reprobación del ejercicio y/o el examen para todas las partes involucradas. (Véase el inciso sobre deshonestidad académica que redacta la universidad.)

En **sustitución** al examen final, la profesora podrá **invitar** a escribir un trabajo de fin de curso a aquellos estudiantes que hayan demostrado las destrezas para buscar información, referenciar correctamente las fuentes bibliográficas, leer críticamente, argumentar lógicamente y redactar correctamente. Si se tratase de un ensayo, se les requerirá completar ciertas fases (selección de temas, redacción de preguntas guías y elaboración de bosquejo, por ej.) antes de proceder a la redacción final.

Sobre la participación en clase

La filosofía es una disciplina que requiere y recrea las condiciones de un diálogo. Consiste en pensar sistemáticamente y junto a los demás los temas propuestos. Su participación respetuosa e informada será siempre bienvenida, pero no es mandatoria. (Los diálogos no pueden ni deben forzarse). **No obstante, consideraré como un modicum de participación su presencia.** Dada la modalidad del curso, el que usted mantenga su cámara encendida (y su micrófono apagado) durante la duración de la clase cuenta como **asistencia participativa**. Procure, no obstante, estar en algún sitio fijo (nunca en tránsito) que le permita atender y participar, si así quisiera. Su presencia, como en un aula física, no debe resultar en una distracción para el grupo.

Al final del semestre se le dará la ocasión de documentar su asistencia y recibir 15 puntos (uno por clase) por ella.

Sistema de calificación

Todos los puntos que usted obtenga a lo largo de las evaluaciones del semestre se sumarán. Moodle está programado en este curso para hacer solamente eso: sumar sus puntos. A la cantidad de puntos máximos que acumule durante el semestre se le añadirán los puntos que obtenga en el examen/ensayo final. Para determinar su calificación final primero estableceremos cuál fue la cantidad de puntos máximos acumulables.

Por ejemplo, si durante el semestre usted es responsable de entregar seis (6) preguntas guías con un valor de **35** puntos, la cantidad de puntos máximos acumulables por concepto de evaluaciones será de **210** puntos (6 x 35 puntos). A la cantidad de puntos que usted obtenga en sus evaluaciones semestrales se le sumarán los puntos que obtenga por participación y en el ejercicio final. Para continuar con el **ejemplo**, supongamos que el examen tiene una puntuación de 100 puntos. Entonces, la cantidad de puntos máximos acumulables durante todo el semestre subiría a **325** (210 + 100 + 15).

Independientemente de la cantidad de puntos máximos acumulables, la **nota final** se adjudicará de acuerdo a una curva estándar en la cual el umbral inferior de la A corresponde al 90% de la totalidad de puntos acumulables durante todo el semestre, (**siguiendo el ejemplo**, 355 x .90), el de la B equivale al 80% (355 x .80), el de la C al 70% (355 x .70) , y el de la D al 60% (355 x .60). Tendrán F todos los que **NO** alcancen el 60% de la cantidad de puntos máximos acumulables.

Ahora bien, para atender los imprevistos a los que estamos expuestos, la curva estándar será ajustada antes de adjudicar la calificación final restándole a la cantidad de puntos máximos acumulables el valor de uno de los ejercicios asignados. **Siguiendo el ejemplo anterior**, al restarle la cantidad equivalente a una redacción (35 puntos), la cantidad máxima de puntos disminuiría de 325 a 290 **aunque usted haya tenido ocasión para acumular 325**. El umbral inferior de la A equivaldría al 90% de 290 y no de 325, como hemos explicado. Lo mismo aplicaría a todos los demás rangos (80%, B; 70%, C; 60%, D).

Precisiones sobre los puntos que se descontarán de la curva estándar final

1. En este curso usted tendrá ocasión de obtener más puntos que lo que equivaldrá al 100% de la curva estándar.
2. Hasta que termine el semestre, usted no sabrá cuántos puntos de la cantidad de puntos máximos acumulables se descontarán al número que representa el 100% de la curva. Recuerde que se restará una cantidad equivalente a las dos evaluaciones de menor puntuación.
3. **De haberlos obtenido**, usted puede utilizar los puntos acumulados por encima al 100% de la curva estándar para compensar por puntos que haya perdido durante el semestre. Estos puntos puede haberlos perdido debido a que (1) las

contestaciones ofrecidas fueron deficientes, (2) tuvo contratiempos que le hayan impedido entregar o tomar algún ejercicio de evaluación o (3) por qué usted decidió no presentar alguna de las evaluaciones.

Estudiantes que requieran acomodos razonables

Según la Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos, tod* estudiante que requiera acomodo razonable deberá notificarlo al profesor el primer día de clase. L*s estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con la profesora al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y el equipo de asistencia necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Servicios a Estudiantes con impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes. También aquell*s estudiantes con necesidades especiales de algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con la profesora. Si un* estudiante tiene una discapacidad documentada (ya sea física, psicológica, de aprendizaje o de otro tipo, que afecte su desempeño académico) y le gustaría solicitar disposiciones académicas especiales, debe comunicarse con la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes, a fin de fijar una cita para dar inicio a los servicios pertinentes.

Integridad académica

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”.

Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente. Para velar por la integridad y seguridad de los datos de l*s usuari*s, todo curso híbrido y en línea deberá ofrecerse mediante la plataforma institucional de gestión de aprendizaje, la cual utiliza protocolos seguros de conexión y autenticación. El sistema autentica la identidad del usuario utilizando el nombre de usuari* y contraseña asignados en su cuenta institucional. Todos somos responsables de mantener segura, proteger, y no compartir nuestras contraseñas con otras personas.

Debe saber que de haber evidencia de deshonestidad académica en alguna de las evaluaciones, **la consecuencia mínima** es la nota de 0 para tod*s los involucrad*s. Se expone, por supuesto, a otro tipo de sanciones institucionales.

Normativa sobre discrimen por sexo y género en modalidad de violencia sexual

“La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política Institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 130, 2014-2015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja”.

Bibliografía

Cosgrove, Denis E. (2003). *Apollo's Eye: a Cartographic Genealogy of the Earth in the Western Imagination*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.

Herrero, Yayo. (2015). “El decrecimiento no es una opción. Lo es llegar a él de manera fascista o justa.” *Nodo50*, 4 Dic., pp. 1–19.

Laguardia Martínez, Jacqueline (ed.) (2020) *Cambio climático y sus impactos en el gran Caribe*. Buenos Aires: CLACSO.

Latour, Bruno. (2017) *Cara a cara con el planeta: una nueva mirada sobre el cambio climático alejada de las posiciones apocalípticas*. Traducido por Ariel Dillon, Buenos Aires: Siglo XXI Editores, Argentina.

_____. (2012). *Cuadernos de Otra parte*. Revista de letras y artes, N° 26 Invierno, p.67-76.

_____. (2019) *¿Dónde Aterrizar?: Cómo Orientarse en la Política*. Traducido por Pablo Cuartas, 1era ed., Madrid: Taurus.

_____. (2021) *¿Dónde estoy?: Una guía para habitar el planeta*. Madrid: Taurus.

Lynas, Mark. (2014). *Seis grados: El futuro en un planeta más cálido*. Barcelona: Libbooks.

- Muñoz, Emilio Santiago. (2020). "Lujosa pobreza: retrospectiva de una revolución cultural." *L'Internationale Online*, 10 May, www.internationaleonline.org/research/politics_of_life_and_death/127_lujosa_pobreza_retrospectiva_de_una_revolucion_cultural/.
- Shiva, Vandana. (1995). *Abrazar la vida: mujer, ecología y supervivencia*. 2da ed. Madrid: Horas y Horas.
- Shiva, Vandana, y Maria Mies. (1997). *Ecofeminismo: Teoría, Crítica y Perspectiva*. Traducido por Mireia Bofill y Eduardo Iriarte, vol. 111. Barcelona: Icaria.
- Shiva, Vandana, y Maria Mies. (1998). *La praxis del ecofeminismo: biotecnología, consumo, reproducción*. Traducido por Mireia Bofill and Daniel Aguilar, vol. 128. Barcelona: Icaria.
- Stengers, Isabelle. (2017). *En tiempos de catástrofes: Cómo resistir a la barbarie que viene*. París: Futuro Anterior.
- Svampa, Maristella. (2015) "Feminismos Del Sur y Ecofeminismo." *Nueva Sociedad*, no. 256, pp. 127–131.
- Wallace-Wells, David. (2020). *El planeta inhóspito: la vida después del calentamiento*. Traducido por Sánchez Marcos Pérez, 1era ed., Debate, 2020.